

REDACCION  
 Gambia de San Juan, 58, principal  
 ADMINISTRACION  
 Vilamitjana, 9, 1.º  
 Precios de suscripción  
 Tarragona, trimestre. . . . . pta. 4'00  
 España, trimestre. . . . . 4'50  
 Unión postal, un año. . . . . 36'00  
 Anuncio y comunicados a precios  
 convencionales. — Pago anticipado.

# La Oroya

FRANQUEO  
 CONCERTADO

DIARIO CATOLICO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo  
 sin firma que responda de él.  
 Los trabajos pueden redactarse  
 indistintamente en el idioma catalán  
 ó en el castellano.  
 Sin conclusión no hay periodismo  
 posible.  
 No se devuelven los originales  
 aunque no se publiquen.  
 La correspondencia literaria a  
 Director.  
 La económica al Administrador.

## La cuestión del agua

Días atrás se publicó en estas columnas bajo la firma de uno de nuestros redactores un artículo llamando la atención de la ciudad sobre los últimos proyectos y acuerdos del Ayuntamiento relativos al asunto expresado en el epígrafe de estas líneas.

No se imputaba allí ni se defendía ninguna solución en particular, y sobre todo no se trataba de herir ni halagar a nadie. Es el asunto demasiado grave para que una persona honrada lo explote con miras tan mezquinas. Se trataba únicamente de poner de bulto la suma trascendencia de dicho asunto, y en consecuencia la necesidad de que hablaran los que pueden, y llegado el caso, deben hacerlo.

Tomando pie de dicho artículo publicó otro en su edición del pasado domingo el colega local *El Tarraconense*, cuya extensión es tal, que ocuparía casi toda la primera plana de este diario. No lo insertaremos íntegro, pero como opinión autorizada y como elemento de juicio copiaremos algunos de los párrafos más salientes.

El autor califica de disparate el contrato con el señor Valls, y dice:

«Si el agua existe en el Francolí en la cantidad fijada como minimum, ¿cómo no se ha encontrado hasta ahora, a pesar de los trabajos y sondeos realizados en el transcurso del año y en los que el Ayuntamiento lleva invertidos unos miles de duros?»

Y si después de los trabajos realizados, de las pruebas intentadas y del dinero invertido en el lecho del Francolí con resultados negativos, vemos presentarse al mismo individuo que ha dirigido y aún ejecutado dichos trabajos y pruebas y percibido aquel dinero, ofreciéndose a encontrar el agua deseada mediante la importante cantidad de 80.000 pesetas en caso más favorable ¿que pensará la opinión pública?

¿Es que el Ayuntamiento trata acaso de ahorrar a la ciudad el coste de nuevos ensayos ante la incertidumbre de positivos resultados? ¿Pienso que no le va a costar nada el nuevo tanteo contratado con el señor Valls? Ya hablaremos de eso; pero se nos ocurre preguntar ante la decisión de seguir hurgando en el Francolí: ¿Es que la Comisión de aguas del Ayuntamiento está plenamente convencida de la existencia de un importante caudal en el río y su convencimiento se apoya en base firme, es decir, en algún dictamen facultativo? Porque entonces el ahorro consistiría en prescindir del señor Valls e ir a la realización del Proyecto por cuenta propia. Por otro lado, ¿cómo existiendo este convencimiento, debidamente fundamentado, se han de dar 80 mil pesetas por un trabajo que a lo sumo valdrá 5.000?

Además, ¿qué condiciones de potabilidad tendrá esa agua?... Decir que serán las mismas o no inferiores a las del agua subterránea o superficial del río, es no decir nada o temer que resulte agua impotable. Y en este caso el agua resultará enormemente cara. Vengan sinó los presupuestos de elevación, conducción y distribución, con los cálculos de las utilidades probables que se piensen obtener y todos nos convenceremos hasta la evidencia. Los mismos datos, aun incompletos, que aportó el concejal señor Oliva en una de las últimas sesiones del Ayuntamiento, nos servirán para el caso:

Precio de las 1.000 plumas de agua. . . . . Ptas. 80.000  
 Precio de la elevación al depósito. . . . . 171.172

Precio de la canalización. . . . . 350.000

Total pesetas. . . . . 601.172

Nótese que nos hemos olvidado, o se le ha olvidado al señor Oliva, una de las más importantes partidas. Al hablar de la elevación a la cota de La O'iva, no se tiene en cuenta más que el gasto que se producirá con la instalación de las máquinas elevadoras y la conducción al depósito. Falta que nos hable del desgaste de la maquinaria que no es de suponer sea eterna, de la cantidad de combustible o fluido que anualmente se habrá de consumir, del personal que exigirá el entretenimiento de la instalación, etc. etc. Todo eso conveniente y justamente capitalizado representa un buen puñado de miles de pesetas. Fijándolo tan sólo en 25.000 pesetas anuales, capitalizadas al 5 por 100, son otras tantas 500.000 pesetas. De manera que el coste de una pluma ya no será el de pesetas 601'17, sino el de pesetas 1.101'17.

Añade el articulista la consideración del aumento de precio que para los particulares significa la doble canalización para conducir el agua a las fincas y distribuirla en los pisos, y añade más abajo:

«Es posible que el Ayuntamiento pague 20.000 pesetas y se quede sin una gota de agua.

¿Que esta es una afirmación o si se quiere una suposición gravísima? Vaya lo que sigue en prueba.

Hay en la proposición del señor Valls aceptada por la Corporación una cláusula que dice así:

«1.º Si por lluvias persistentes las pruebas que se refieren al alumbramiento de las seiscientas plumas, no pudieran efectuarse durante el año 1914 con las necesarias garantías de seguridad, previo el dictamen de un ingeniero de minas designado por el Ayuntamiento, aun resultando elevado mayor caudal de aguas, el Ayuntamiento sólo satisfará 20.000 pesetas, abonándole, no obstante, el interés del 5 por 100 de las veinte mil restantes, que le serán entregadas si por todo el año 1915 resultasen permanentes las 600 plumas de agua, perdiendo el derecho a cobrar dicha cantidad si en el referido año el número de plumas del agua alumbrada no llega a 600.»

Lo que traducido al lenguaje vulgar y corriente—sin que eso signifique que la cláusula sea un monumento literario ni de mucho—viene a decir lo siguiente: El señor Valls hace sus investigaciones y en 1914 extrae una cantidad de agua *poco antes* de que empiece el período de lluvias. Viene el Ingeniero de minas llamado por el Ayuntamiento, y claro, aconseja que no se hagan las pruebas y se dejen para 1915. Aun cuando resulte que en 1914 se obtienen más de 600 plumas, el Ayuntamiento paga al señor Valls 20.000 pesetas. Llegamos al 1915, se hacen las pruebas y no se obtienen 600 ni 300 plumas ni una gota de agua; el señor Valls deja de percibir las restantes 20.000 pesetas, mitad de las 40.000 estipuladas, pero no devuelve las 20.000 de antemano cobradas. Total: que el Ayuntamiento se queda sin agua buena o mala y lleva gastados cuatro mil duros.

Examinese la cuestión desde otro punto de vista. ¿Es siquiera serio que el Ayuntamiento de Tarragona se avenga a celebrar un contrato tal como el propuesto por el señor Valls?

Un particular en lo que afecta a su persona, a su reputación y a sus intereses, puede hacer lo que mejor le plazca sin que nadie impedirsele pueda.

Esta manera de obrar no se aviene con el carácter, con la seriedad y con la representación de un Ayuntamiento. Es brutalmente inadmisibles que un Municipio contraiga obligaciones partiendo de la base de fiarlo todo al azar, a la suerte o a la casualidad.

Y vaya para terminar, una consideración que nos sugiere el dictamen de la Comisión de aguas, proponiendo se solicite del Gobierno la exención de subasta para la celebración del contrato con el señor Valls. No entendemos de leyes ni, por tanto, queremos entrar en terreno que consideramos vedado. Sin embargo, se nos ocurre que las exenciones de subasta se conceden solamente en casos extraordinarios, cuando el contratista tenga la exclusiva de algún procedimiento o no haya quien con él pueda competir o reiteradamente quede desierto un concurso sin causa justificada.

¿Ocurre algo de esto en el presente caso? ¿Es que se trata aquí de algo privilegiado y misterioso? ¿Es que el señor Valls es el que ha inventado los pozos artesianos o es el único que está en condiciones de dedicarse a tales trabajos?

Irritante resulta que el señor Valls después de estar hurgando en el Francolí a sueldo del Ayuntamiento, aprovechando en beneficio propio estos trabajos, prepare una caricia de veinte, cuarenta u ochenta mil pesetas a la caja municipal; pero es todavía más irritante y a todas luces injusto que el *monio* se reserve sólo para él; como si se temiese que acudirían al concurso otros contratistas ofreciendo precios y condiciones más ventajosas.

¿De qué se trata, en suma? Se trata de perforar el cauce del Francolí, en sitio previamente señalado, en busca de aguas artesianas, *sin que importe su calidad*. Pues bien; eso puede ofrecerse a realizarlo en España infinidad de casas en condiciones y a precios ventajosísimos, que implicarían para el Ayuntamiento una economía que fluctuaría entre 10.000 y 70.000 pesetas. Parécenos que el Ayuntamiento está en el deber, no de solicitar la exención de subasta, sino de provocar el concurso para llevar a efecto el trabajo que tan a la ligera ha contratado con el señor Valls.

Tal vez en esa idea del concurso hallárase una solución definitiva en asunto de las aguas del Francolí. ¿Por qué la Corporación municipal en vez de entregarse en brazos del señor Valls y enfrascarse en la celebración y consecuencias de un contrato fundamentalmente aleatorio, no dedica diez mil pesetas, por ejemplo, a la busca de las aguas artesianas del Francolí? Esa cantidad es más que bastante para que cualquier contratista inteligente se comprometa a perforar hasta TRESCIENTOS METROS. ¿Por qué no se intenta?»

Estos son los párrafos del artículo de *El Tarraconense* que hemos querido entregar a la consideración de los lectores, consecuentes con la excitación días atrás dirigida al público y sin otro fin que ilustrar en lo posible en cuestión tan importante como la del agua, planteada en los términos en que lo está en Tarragona.

## MÚSICA RELIGIOSA

Consideramos de especial interés el conocimiento de las siguientes disposiciones del *Motu proprio* de Pío X sobre música sagrada.

Dice el texto del documento pontificio en el título *Cantores*:

«Excepto las melodías propias del celebrante y los ministros, las cuales han de cantarse con música gregoriana (1), sin ningún acompañamiento de órgano, todo lo demás de canto litúrgico es propio del coro de levitas, de manera que los cantores de Iglesia, aun cuando sean seglares hacen propiamente el oficio de coro eclesiástico. Por consiguiente, la música que ejecuten debe, cuando menos en su máxima parte, conservar el carácter de música de coro.

Con esto no se entiende excluir absolutamente los solos, mas éstos no deben predominar de tal suerte que absorban la mayor parte del texto litúrgico, sino que deben tener el carácter de una sencilla frase melódica (1) «Piuttosto deve avere il carattere di semplice accento o spunto melodico ad essere strettamente legata al resto della composizione a forma di coro.»

(2) *Motu Proprio*, n.º 3.  
 (3) *Motu Proprio*, n.º 13.

dica (1) y estar íntimamente ligados al resto de la composición coral.

Del mismo principio se deduce que los cantores desempeñan en la Iglesia un oficio litúrgico, por lo cual las mujeres, que son incapaces de desempeñar tal oficio, no pueden ser admitidas a formar parte del coro o la capilla musical. Y si se quiere tener voces agudas de tiple y contraltos, deberán ser de niños, según el antiquísimo uso de la Iglesia.

Por último, no se admita en las capillas de música sino hombres de concida piedad y probidad de vida, que con su modesta y religiosa actitud durante las solemnidades litúrgicas se muestren dignos del santo oficio que desempeñan. Será además conveniente que mientras cantan en la Iglesia los músicos vistan hábito talar y sobrepelliz, y que el el coro se halla muy a la vista del público, se le ponga celosías.»

A estas disposiciones pone el siguiente comentario el padre benedictino del Monasterio de Silos, L. Serrano:

«¿Pueden las mujeres cantar en la Iglesia? Si y no. Se trata de comunidades religiosas, de monjas, en la acepción que hoy se da a esta palabra? Pueden cantar la misa y demás horas canónicas, lo mismo que un coro cualquiera de eclesiásticos, y unir sus voces las colegiales o demás personas que vivan en el convento? Se habla de cofradías de señoras? No está prohibido que canten solas en las procesiones, aunque sean del Santísimo Sacramento, como tampoco en las misas rezadas y «fortiori» en los cultos religiosos que no son funciones estrictamente litúrgicas. Lo mismo se aplica a las hijas de María en los cultos del mes de mayo u otros días del año. Mas aún, todas las mujeres debieran cantar con la concurrencia las partes ordinarias de la Misa, como *Kyrie, Gloria, Credo, Sanctus y Agnus* y los salmos de Visperas, o a lo menos el *Magnificat*, el *Tantum ergo* y la *Salve*, según los deseos del Papa que manda se procure «que el pueblo vuelva a adquirir la costumbre de usar el canto gregoriano para que los fieles tomen de nuevo parte más activa en el oficio litúrgico, como solían antiguamente» (2).

La prohibición del Papa se concreta, pues, a excluir del coro o capilla musical de las iglesias a las mujeres que no se encuentren en los casos mencionados en el párrafo anterior, en razón a que los cantores desempeñan un oficio litúrgico propiamente tal de que aquellas son incapaces por su sexo. «Si se quiere tener, dice Su Santidad, voces agudas de tiple y contraltos, deberán ser de niños, según el antiquísimo uso de la Iglesia» (3).

## EL VIAJE DE POINCARÉ

Discurso del Presidente

El presidente de la República francesa contestó al brindis del Rey, en el banquete de honor, con el siguiente discurso:

«Señor: Profundamente agradezco la acogida que me ha dispensado V. M., y la calorosa simpatía que el noble pueblo español ha testimoniado al representante del pueblo francés.

Cuantas veces S. M. ha tenido a bien venir a mi país, especialmente en estos últimos meses, cuando ha tenido la amabilidad de visitarme en París, mis compatriotas le han hecho vez con sus aclamaciones unánimes, la sinceridad de los sentimientos que S. M. les ha inspirado por su valentía y caballeresca lealtad que ha apreciado en V. M., y la satisfacción de haber alejado, con el tratado reciente, toda sombra de mala inteligencia entre las dos naciones, mostrando toda la admiración que siento por la valiente y gloriosa España y proclamando su voluntad, muy a sabiendas, de estrechar entre ella y Francia los lazos de una amistad tradicional.

El pueblo español ha demostrado a su vez, con sus manifestaciones conmovedoras, que está llevado del mismo impulso del corazón y siente la fuerza soberana del interés común.

(1) «Piuttosto deve avere il carattere di semplice accento o spunto melodico ad essere strettamente legata al resto della composizione a forma di coro.»

(2) *Motu Proprio*, n.º 3.  
 (3) *Motu Proprio*, n.º 13.

La clarividencia de la opinión pública hace fácil la labor de los gobiernos, y nos permite ahora mirar con confianza el porvenir para una buena entente e intimidad, como ha dicho V. M.

Por nuestra afinidad, por nuestra civilización y nuestra cultura, por el parentesco de nuestras hermosas lenguas latinas, por la solidaridad de nuestros intereses africanos y por la necesidad de desenvolver nuestras relaciones económicas y de contribuir igualmente a la paz universal, será para mí un gran placer y un honor que mi visita pueda contribuir a hacer la unión de los dos pueblos, más estrecha y fecunda.

Levanto mi copa en honor de V. M., de S. M. la Reina, de S. M. la Reina Cristina, de S. A. el príncipe de Asturias y de la familia real, y brindo por el engrandecimiento y prosperidad de España.»

Visitas a los infantes

A las tres y media de la tarde salió en automóvil el presidente de la República para hacer las visitas de cortesía a los infantes. Le acompañaban el ministro M. Pichon y todas las personas de su séquito francés y español.

Primero visitó el presidente a la infanta doña Isabel, quien le recibió acompañada de su dama Srta. Bertrán de Lis y de su secretario señor Coelle. Cinco minutos permaneció allí y después visitó en igual forma a los infantes don Alfonso y doña Beatriz y al infante don Fernando.

Desde el palacio de éste se dirigió por la calle Mayor, Puerta del Sol, calle de Alcalá y paseo de Recoletos a visitar a los infantes don Carlos y doña Luisa. En las calles fué saludado afectuosamente por el público.

En la embajada francesa

Dirigió luego al palacio de la embajada de Francia.

Recibió a M. Poincaré el embajador de Francia M. Geoffray y todo el personal. También estaba el general Lyauté. Después de los saludos de rubrica, el presidente pasó al salón de actos, donde se celebró una brillante recepción de toda la colonia, asistiendo muchas señoras.

Satisfacción militar

El capitán genera ha dictado la siguiente orden de plaza:

«Con militar nobleza y brillante alarde habéis contestado al requerimiento que os hice en la adición a mi orden general de ayer. Nuestro soberano jefe y el de la República francesa me envían sus plácemes y me ordenan que lo manifieste en la orden general de este día. Cumplo con emoción hondísima tan hermosa obligación. Esta pública notoriedad que de tan alto viene es joya preciosa que debemos desear, y lo único que puede servir de satisfacción entera al deber cumplido. Y vosotros, que tan elevado habéis puesto el nombre de nuestro ejército, veréis que si en estos momentos sentís todavía el eco del estruendo de los aplausos de las gentes que esta mañana enardecían así vuestra conducta, habréis de sentir orgullo pensando que sois salvaguardia de la vida de la familia española y la eficacia bienhechora de la prosperidad y de la paz nacional.—Bazán.»

Banquete a Lyauté

En el ministerio de la Guerra se celebró el mediodía el anunciado banquete en honor de Lyauté.

Asistieron el infante don Carlos, el ministro de la Guerra, que a pesar de hallarse enfermo no ha querido suspender el acto, y los generales señores Bazán, Linares, Echagüe, Orozco, Tovar, Contreras, Cantoño y Marvá; los coroneles franceses MM. Pellet y Tillon, y el capitán francés M. Belidiet; los ayudantes del infante don Carlos y los capitanes señores Luque y Leventeld, puesto a las órdenes del general M. Lyauté.

Durante la comida se mantuvo una conversación cordial y animada. No hubo brindis. Chocaron las copas el infante don Carlos, el general Lyauté y el ministro.



### En honor de los periodistas franceses

La Asociación de la Prensa organizó en favor de los periodistas franceses que han venido con motivo de la visita de M. Poincaré, dos excursiones, una a Toledo y otra a El Pardo. Irán cerca de 50 periodistas franceses, incluso los redactores foto gráficos, acompañados del presidente de la Asociación, D. Miguel Moya.

### El banquete municipal

A las doce y media se celebró en el Ayuntamiento el banquete en honor de los representantes del municipio de París.

Los invitados tomaron asiento en cinco mesas. Una de estas estaba destinada a la presidencia y las restantes, en sentido perpendicular a ésta, para los demás concurrentes al banquete. El número de comensales era el de 130.

Ocuparon la mesa de honor el presidente del Consejo general de Sena, M. Maurice Quentin, sentándose a su derecha los alcaldes de París y Madrid, el ministro de la Gobernación, el ex alcalde de París, M. Galli, el ministro de Estado, M. Corbeiller, el ministro de Fomento, M. Bayer, el ministro de Instrucción pública, el primer vicepresidente del Senado don Amós Salvador, el vicepresidente de la Diputación provincial señor Mangín, M. Daval, M. Gay y el señor Ortega.

A la izquierda se sentaron los señores ministro de Gracia y Justicia, el presidente del Congreso, M. Miniot, el presidente del Consejo de Estado, M. Galon, el gobernador civil de Madrid, M. Poirier, el presidente de la Diputación provincial, M. Gallard, el teniente de alcalde señor Buendía y el vicepresidente de la Asociación de la Prensa señor marqués de Valdeiglesias.

En otras mesas se sentaron los demás invitados con los concejales del Ayuntamiento de Madrid. La banda municipal interpretó escogidas piezas.

El alcalde, señor Vincentí, leyó un extenso discurso en francés, saludando a los obsequiados y abogando porque Francia y España cumplan su misión civilizadora pacificando Marruecos. Brindo, señores—dijo—por el presidente del Consejo Municipal de París, por el presidente del Consejo general del Sena y por la gloria y prosperidad de Francia, y os invito a que brindéis en honor del Presidente de la República francesa y por el Rey de España.

El alcalde de París, señor Gayon, dedicó un saludo al Rey de España, a la Reina Victoria, a los príncipes y a la Reina madre, invitando a los comensales a que levantaran su copa en honor de la familia real española. Después de agradecer el recibimiento hecho al Presidente de la República, dice que España y Francia deben marchar aceptando la expresión gráfica de vuestro joven soberano, tan grande por su inteligencia como por su corazón y bravura. Somos unos y otros herederos del mismo genio latino. Nosotros tenemos la misma sangre, la misma madre. Los Pirineos deben ser un parque natural incomparable, más bien que una barrera. No debemos olvidar que nosotros hemos sido a través de las edades compañeros de ruta y gloria, empujados por las mismas necesidades de colaborar al progreso de la civilización.

### Las habitaciones del Sr. Poincaré

El presidente de la República francesa ocupa las mismas habitaciones que en el regio Alcázar tuvo la infanta doña María Teresa, sin que en el decorado de la saleta, cámara y antecámara se hayan hecho más innovaciones que la de introducir luz blanca Moore.

La saleta tiene, como es sabido, su principal ornamento en la colección de tapices, representando la historia de Ciro el Grande, reproducción de la original y magnífica del siglo XVII, que posee la Casa Real.

La antecámara viste sus muros con tapices de la Real Fábrica de Madrid, que constituyen la colección de las «Historias de José, David, Salomón y Absalón».

En el centro de la cámara se halla instalado un grupo en bronce, representando a caballo a Isabel la Católica, fundido en 1850, en la factoría de Naury.

Están vestidos sus muros con rica tapicería del siglo XVI, con la famosa colección llamada de «Las esferas».

Los muebles del estilo Luis XIV, son de color café y oro, y en hermosas consolas hay magníficos juegos de bronce.

El despacho tiene una mesa histórica: la que usó en El Pardo, hasta

el último momento, S. M. el Rey don Alfonso XII. Los muebles son de estilo Imperio.

Decoran los muros retratos de Fernando VI y de la reina.

La habitación siguiente es la alcoba de M. Poincaré. Está tapizada de azul con bordados en sedas.

La cama es del tiempo de Carlos IV, con hermosas colgaduras azules bordadas en plata. Los muebles están tapizados en los mismos tonos, y son de caoba y bronce dorado.

Penden de los muros cuadros de Lucas Jordán, de asuntos religiosos. Todo responde en esta habitación al estilo Imperio. Llama en ella la atención un velador de malaquita.

Sigue el cuarto de confianza o de vestir, con una gran luna veneciana con marco de caoba y aplicaciones de bronce dorado.

Las demás habitaciones son el cuarto de baño y un pequeño comedor, donde se servirá el desayuno al presidente de la República.

### De la recepción

La nota saliente de la recepción en Palacio la ha constituido la presencia en el regio alcázar del señor Azcárate, que produjo la natural expectación. Fué presentado por don Alfonso al Sr. Poincaré.

Ha sido comentada la extensa conferencia que celebraron los señores Azcárate, Dato y después éstos con el señor Maura.

### En Cartagena

La marina inglesa, con motivo de la visita del Rey y M. Poincaré, manda el acorazado «Invencible», que se encuentra en aguas de Gibraltar. Aumentan en la población los preparativos para el recibimiento que se tributará a don Alfonso y al presidente de la República francesa.

## NOTICIAS LOCALES Y REGIONALES

### OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Barómetro a 0° y al nivel del mar; Mañana 754.98 milims.—Id. tarde 756.89.—Temperatura normal, m., 15.90.—Id. tar. 20.90.—Idem máxima al sol, 23.60.—Id. id. a la sombra, 17.00.—Id. mínima reflector, 12.20.—Id. id. a la sombra, 15.—Oscilación 5.00.—Dirección del viento, N.O.—Id. tarde, O.—Velocidad en 24 horas, 30.60 kilóm.—Estado del cielo mañana, casi cub.—Id. tarde, despejado.—Nubes cantidad: mañana, 0.9.—t., 0.15.—clase: mañana, C.K.—Idem tarde, C. St.—Humedad relativa, mañana, 59; tarde, 55.—Evaporación, 1.80.—Lluvia en 24 horas, 5.

### En el Ayuntamiento

Orden del día para la sesión de mañana. Lectura y aprobación del acta anterior. Registro de los Boletines oficiales.

Comunicación del Ayuntamiento de Gerona dando las gracias al de esta ciudad por las atenciones y obsequios de que fué objeto la comisión de aquel Cabildo municipal que asistió al acto de colocar la primera piedra del monumento a Saavedra.

Dictámenes de la comisión de Fomento: autorizando a doña María Brunet para hacer varias obras en la casa num. 73 de la calle de Trafalgar; proponiendo la construcción de alcantarillado en las calles de Mercadería, Bajada del Patriarca, Vilamitjana y San Pablo a fin de disminuir el caudal de agua que en días de lluvia destruye el armazón de dichas calles e inunda las Ramblas de San Carlos y de San Juan.

Dictamen de la comisión de Gobernación proponiendo la instalación de la Cantina Escolar en la Escuela graduada llamada de Saavedra.

Sorteo de un concejal en el Distrito segundo para determinar entre los señores Guasch, Montañés, Balart y Montserrat el que habrá de cesar en 31 de diciembre próximo por haber cubierto la vacante existente en dicho Distrito.

Dase como cierto que para las próximas elecciones municipales de esta ciudad, han hecho alianza todos los republicanos, desde los radicales hasta los nacionalistas. Si esto es verdad, como lo parece, ocioso resulta encañecer la necesidad de la alianza contraria. Si por la izquierda se da a la campaña un carácter partidista y sectario, por la derecha y por el centro importa adoptar la actitud que corresponde a dicho carácter. El caso es demasiado grave para que dejemos de considerarlo con toda atención, y dedicarle todo nuestro interés. No cabe desconocer que los republicanos tienen fuerza en la ciudad; pero está fuera de toda duda que mucha más tenemos los no republicanos. Si acertáramos a ponernos de acuerdo, podríamos desde ahora vaticinar el triunfo. En caso contrario, no sabemos lo que sucederá.

Los que estimamos una gran calamidad el triunfo de los republicanos que como a tales van al Ayuntamiento, preparémonos a hacer por nuestra parte todo lo posible para impedirlo. A quien hace lo que puede, no se

le puede exigir más. Deplora el mal que no puede evitar, pero tiene tranquila la conciencia.

En el Gobierno civil se recibió ayer un telegrama del Ministro de Fomento dando cuenta de haberse aumentado la consignación ordinaria para la conservación de carreteras en esta provincia en 20.000 pesetas, que se destinaron a la reparación de los defectos causados en las del distrito de Vendrell por los últimos temporales.

La Cámara de Comercio se ha dirigido a la Inspección general de la Compañía de F.C. del Norte pidiendo ordene la suspensión del cobro de los arrastres ocasionados por no facilitar vagones más que en el muelle del puerto a consecuencia de no existir espacio disponible en los andenes de la estación.

Nos indica la Cámara la conveniencia de que los señores comerciantes le faciliten copia de las reclamaciones que formulen por escrito contra la mencionada Compañía del Norte.

La sociedad «Club Gimnástico» ha acordado reservar las horas de 11:30 a 13 para la asistencia exclusiva de señoras y niñas, destinando una clase desde las doce a las trece para las que deseen ser dirigidas por el profesor.

Asimismo destina una clase desde las 18 a las 19 para los hombres y niños que deseen asistir.

El señor gobernador civil ha nombrado vocal de la Junta local de primera enseñanza de esta ciudad, a nuestro particular amigo D. Manuel de Peñarubia.

Han sido repartidos profusamente los programas oficiales de las fiestas y ferias que se celebrarán en Reus durante los días 17, 18, 19, 20 y 21 del presente octubre.

Durante el mes de septiembre la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros ha recibido por imposiciones la cantidad de pesetas 966.892 y ha pagado por reintegros de ahorro y por plazos mensuales de pensión 821.112 pesetas, habiendo abierto 964 libretas nuevas.

Las imposiciones se distribuyeron en la siguiente forma: Oficina de Barcelona, pesetas 449.005; sucursal de Igualada, 51.854; sucursal de Gerona, 103.627; sucursal de Tárrega, 49.688; sucursal de Lérida, 51.655; sucursal de Badalona, 19.714; sucursal de Tarragona, 21.797; sucursal de Vich, 44.573; sucursal de Olot, 44.145; sucursal de Granollers, 16.211, y sucursal de Reus, 54.623.

Comunican de Reus que uno de estos días se publicará el fallo del Jurado en el Certamen Literario Nacional, organizado por la Comisión de las Fiestas Constantinas. Se han recibido 203 composiciones. El acto de la repartición de premios tendrá lugar en la tarde del martes, día 21 de los corrientes, en el teatro Circo, cuyo local se hallará espléndidamente adornado.

Ha regresado a Tortosa, después de haber practicado la santa pastoral visita en los arcepiestazgos de Lucena y Vall de Uxó, el señor Obispo de la diócesis Dr. D. Pedro Rocamora y García, acompañado de su secretario de visita.

El abogado fiscal sustituto de la Audiencia de Barcelona D. Joaquín Degollada ha sido agraciado por el gobierno alemán con una condecoración por los trabajos efectuados con motivo de una ocupación de postales pornográficas; en cuyo asunto intervinieron algunos súbditos alemanes.

El Noticiero Universal dice en su edición de ayer que no se llevará a cabo en Barcelona la coalición de las derechas para las próximas elecciones municipales.

Asegura que se opone a esta unión el señor Cambó, por preferir que los regionalistas luchen con sus propias fuerzas.

Por su parte, La Veu de Catalunya llama la atención a sus partidarios sobre estas versiones de la Prensa que comenta la actitud de los regionalistas.

Asegura que hasta ahora el partido regionalista no tiene tomado acuerdo en este asunto.

La guardia civil de Valls comunica la detención de dos vecinos de aquella localidad que se han confesado autores de un robo de diez y seis sacos de algarrobas en una casa de campo de Mateo Roig Toldrá.

Dicen de Puigcerdá que adelantan relativamente las obras del ferrocarril que desde Ripoll a dicha villa ha de empalmar con la de Ax (Francia). La trayectoria de Ripoll a Planolas es la que se halla más adelantada. Los numerosos túneles de este trozo están ya casi concluidos y algunos de ellos a disposición de que sean emplazadas las vías.

La Compañía de los ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante establecerá un servicio especial de viajeros para Zaragoza con motivo de las próximas fiestas de Nuestra Señora del Pilar.

BOLSIN DE TARRAGONA  
Bolsa.—Cambio.—Cupones

# HIMALAYA

EL REY DE LOS LICORES ESTOMACALES  
Fabricante: JUAN VILÁ GRANADA  
Marca registrada  
GRAN DIPLOMA DE HONOR EN LA EXPOSICIÓN DE BUENOS-AIRES  
Pedido en cafés, fondas y colmados  
Indicado para bodas, bautizos y banquetes

## À MONTSERRAT EN AUTOMÓVIL

Viaje recreativo. Saliendo de Tarragona para Martorell en el tren de las cinco de la mañana, se toma en Martorell el automóvil que sale para Montserrat a las 8.45. Regreso de Montserrat a las cuatro de la tarde, pudiendo llegar a Tarragona a las 9 de la noche.  
Billete del automóvil cuatro pesetas. Ida y vuelta, siete pesetas.  
Viajes extraordinarios VIUDA BROS. Teléfono 406.—ESPARRAGUERA.

## DOCTOR LUIS TORRENTS

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, OIDO, NARIZ  
Consultas todos los domingos 1.º y 3.º de cada mes en la Rambla de San Carlos, 19, 2, de 9 a 12.  
En Barcelona, todos los días laborables de 3 a 6 y los festivos de 10 a 12.—Rambla de Cataluña, 75, pral. Teléfono 467. CLINICA, calle Buenavista, 15, pral. (GRACIA).

# ATLANTIDA

El mejor de los licores estomacales elaborado con 24 plantas aromáticas y alcohol añejo de puro vino. Fórmula de Francisco Vila, socio industrial de la casa L. Ferraté é H. y C.ª  
PEDIDO EN TODAS PARTES

Esta semana quedaran terminadas las vendimias en la mayor parte de los pueblos del Panadés. Los rendimientos han resultado notablemente disminuidos con relación a los de las vendimias del año pasado. En algunos puntos, como Vilafranca, San Sadurni, San Lorenzo, Masquefa, a no haber sobrevenido las lluvias tempestuosas de últimos de mes, el déficit de la cosecha hubiera sido mucho más elevado todavía. En general, puede estimarse en una cuarta parte la merma.

Las graduaciones de los mostos acusan uno y medio, dos y aun dos y medio grados menos que los del anterior año. A pesar de esto, los nuevos vinos tienen muchos solicitantes, siendo ya varias las operaciones registradas a precios de 22 y 23 pesetas carga, y serían mucho más numerosas si los cosecheros se mostrasen más propicios a entrar en negociaciones de venta.

ELIXIR CALLOL.—Cura la anemia.

Acabamos de recibir otro número de Archivo Social, el 59, casi todo entero ocupado por el R. D. del M. de I. P. y B. A. aprobando las instrucciones para el ejercicio del Protectorado del Gobierno en la Beneficencia docente particular; disposición gravísima no tanto por lo que dice y prepara, como por lo que supone, la cual es imprescindible que conozcan todos los hombres que se interesan por la cosa pública y el bien social.

Han acudido a las comarcas de Montblanch y poblaciones vecinas gran número de alemanes compradores de uvas, que exportan en bocoyes a su país para la elaboración de tipos especiales de vinos.

Anteayer se declararon en huelga los obreros del ferrocarril de Manresa a Berga y Guardiola.

Durante todo el día no se formó otro tren que el correo, dirigiéndolo el ingeniero jefe de la segunda división, y llevando de fogonero al ingeniero de la Compañía.

El ingeniero jefe de la Compañía, dirigió un manifiesto al personal de la misma, recordando las ventajas concedidas a los empleados desde 1.º de enero último. Hace mención de que la Compañía ha cumplido el laudo del gobernador y anulado los castigos impuestos, para evitar la aplicación de otros más radicales. Dice que la petición de que sea expulsado el auxiliar del inspector, es, además de poco humanitaria, injusta.

En la estación del Norte apareció por la mañana un aviso diciendo que no se admitían mercancías para la línea de Manresa a Berga y Guardiola.

La empresa del Centro de atracciones Sportsmen's Park de Barcelona, entregó a la viuda del malogrado capitán Gabarró la cantidad de 211.655 pesetas, importe de una suscripción abierta por aquella empresa entre los concurrentes al expreso local, y según noticias se propone celebrar una función teatral a beneficio de la familia del que fué intrépido aeronauta.

La comisión mixta de Reclutamiento de esta provincia ha exceptuado del servicio militar a José Gomá Miró, de regimiento infantería de San Quintín.

En Barcelona se han practicado gestiones por la policía, hasta ahora sin resultado, para dar con el paradero de varios anarquistas que se consideran peligrosos y que se cree se hallan actualmente en España.

Figuran entre ellos, dos italianos y otro, extranjero también, sin que se conozca su nacionalidad, quien al pasar por Roma pronunció determinadas frases, las que llegaron a conocimiento de las autoridades.

Se buscó, asimismo, a otros dos anarquistas que hace pocos días salieron de París, sin que se haya vuelto a saber su paradero, y a un catalán, mecánico de oficio, que también ha desaparecido.

La denuncia del tratado de España con Portugal, ha influido en el alza de los precios de las gallinas, alza que, de no adoptarse medidas encaminadas a la modificación, en el sentido de rebajarlas a un límite prudente, de los actuales derechos arancelarios, se acentuará determinando la carestía de un artículo que bien puede calificarse de primera necesidad.

Se ha dispuesto que se devuelvan las 500 pesetas que ingresaron para reducir el tiempo de servicio en filas a los reclutas Eduardo Medina Virgili, de Tarragona, y José Besora Cuello, de Tortosa.

Lo mismo que los pertenecientes al batallón cazadores de Alfonso XII, se ha dispuesto que los soldados de cuota del de Estella se concentren en Olot para ser equipados y armados, pues en breve deben marchar a Ceuta.

Ha experimentado una ligera mejoría en la grave enfermedad que aqueja al doctor D. Juan Ballester, canónigo penitenciario de la Catedral de Barcelona.

Deseamos al ilustre enfermo un pronto y completo restablecimiento.

Ha sido desestimado el expediente promovido por D.ª Tomasa Illera Carbonell, de Tarragona, que solicitó se le concediera una pensión.

El alcalde de Barcelona ha recibido el siguiente telegrama:

«En la sesión del Pleno del Consejo de Estado celebrada hoy, quedó aprobado el dictamen favorable al crédito extraordinario para el pago de la subvención concedida a la VI Exposición Internacional de Arte, de Barcelona.—Saludos. Navarro Reverter.»

El martes se efectuó en Barcelona la reunión convocada para dar cuenta de las gestiones que practicó en Madrid la comisión que se proponía informar sobre la industria textil.

Presidió don José Muntadas, acompañado de los demás individuos de la comisión. Abierto el acto, el presidente accidental del Fomento del Trabajo Nacional señor Carral manifestó que se honraba asistiendo a la reunión en virtud del acuerdo tomado por la Junta directiva de aquella entidad, pues ésta tenía decidido interés en secundar la labor de los fabricantes.

Dijo también que asistiría a la reunión convocada para el lunes por los fabricantes de la montaña.







España en sus funciones de mandataria de Europa.

**Condecoraciones**

Poincaré ha concedido el gran cordón de la Legión de honor a los señores Alba, Jimeno y al general Valtierra, y el grado de oficial de dicha orden al conde de Pie de Concha.

**Flota aérea**

Del aerodromo de Cuatro Vientos salió esta mañana una escuadrilla para escoltar el tren regio hasta Toledo. Luego volaron sobre esta ciudad regresando al poco rato hacia Madrid.

**El Rey y Poincaré en Toledo**

Al salir de la fábrica de armas dirigióse Poincaré con su comitiva a la Academia de infantería, siendo

recibido por el coronel director y los alumnos. Estos cantaron el himno de la Academia.

Después de presenciar los ejercicios Poincaré y D. Alfonso recorrieron las dependencias de la casa.

En la sala de esgrima tuvo lugar el banquete, amenizando el acto una banda.

Después presenciaron las maniobras efectuadas por los alumnos.

Seguidamente se dirigieron a la Catedral siendo recibidos por el Cabildo y el Obispo auxiliar. D. Alfonso se interesó vivamente por la salud del Cardenal.

Visitaron la capilla muzárabe admirando un precioso mosaico del altar mayor.

Para no retrasar la salida del tren Poincaré y D. Alfonso y sus comitivas regresaron a Madrid en auto.

Antes de salir para Madrid conferenciaron detenidamente Poincaré y el conde de Romanones y los señores Pichón, López Muñoz y Lyautey interviniendo D. Alfonso en algunos momentos.

**Del extranjero**

**Peregrinos alemanes**

Un despacho de Roma comunica que en el patio de San Dámaso recibió el Papa a los peregrinos alemanes.

**Las armas italianas**

De la misma capital comunican que el general Pinoy se ha apoderado del campamento árabe de Buceiau en la Cirenaica.

**Los brindis de Poincaré y don Alfonso**

El periódico «Il Giornale» de Italia

se ocupa comentando os de los brindis pronunciados en Madrid, y dice, que no cree que se realicen los fantásticos proyectos de un entente hispano francesa.

**De Barcelona**

**Normalidad**

Hoy no se ha alterado la normalidad, resultando innecesarias las precauciones adoptadas respecto a los consulados de Francia y Alemania.

**Los ferroviarios**

En la línea de Manresa a Berga han circulado hoy dos trenes por la mañana y uno por la tarde; habiéndose presentado 1 maquinista, 2 fogoneros, 1 capataz, 2 mozos de maniobras, 1 sereno y 2 jefes de Estación que han sido destinados a las estaciones de Manresa y Olvan.

PRENSA ASOCIADA.

**FRANCS DE VIVA VOZI**

Lecciones especiales para las personas que desean perfeccionarse en el lenguaje usual. — Literatura, Gramática, Conversación. — Cursos de Correspondencia Comercial para los empleados del Comercio y Oficinas. — Clases infantiles desde los 4 años. — Enseñanza atractiva e intuitiva por medio de grabados ilustrados. — Pura pronunciación parisiense muy superior al acento meridional. — Traducción de cartas, catálogos, documentos, etc. etc.

Mr. et Mme. Alfred Agasse  
Plaza de Olózaga, 10, 3.º, 1.ª

Tip. F. Arts, calle de San Francisco, 14.

Premiadas con altas recompensas en todas las Exposiciones a que han concurrido.

GRAN PREMIO en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza.

**AGUA DE SOLARES**

DE EXCELENTES RESULTADOS PARA LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO Y NERVIOSAS

PÍDASE EN LAS COMIDAS

LA MEJOR AGUA DE MESA

Proveedor de la Real Casa y de la Compañía Internacional de los coches camas

De venta en Farmacias, Droguerías y Depósitos de Aguas minerales. Concesionario exclusivo para Cataluña y Baleares, Federico Muñoz, Rosellón, 222, bajos, Barcelona. Depósito en Tarragona, Plaza de Prim, 1.

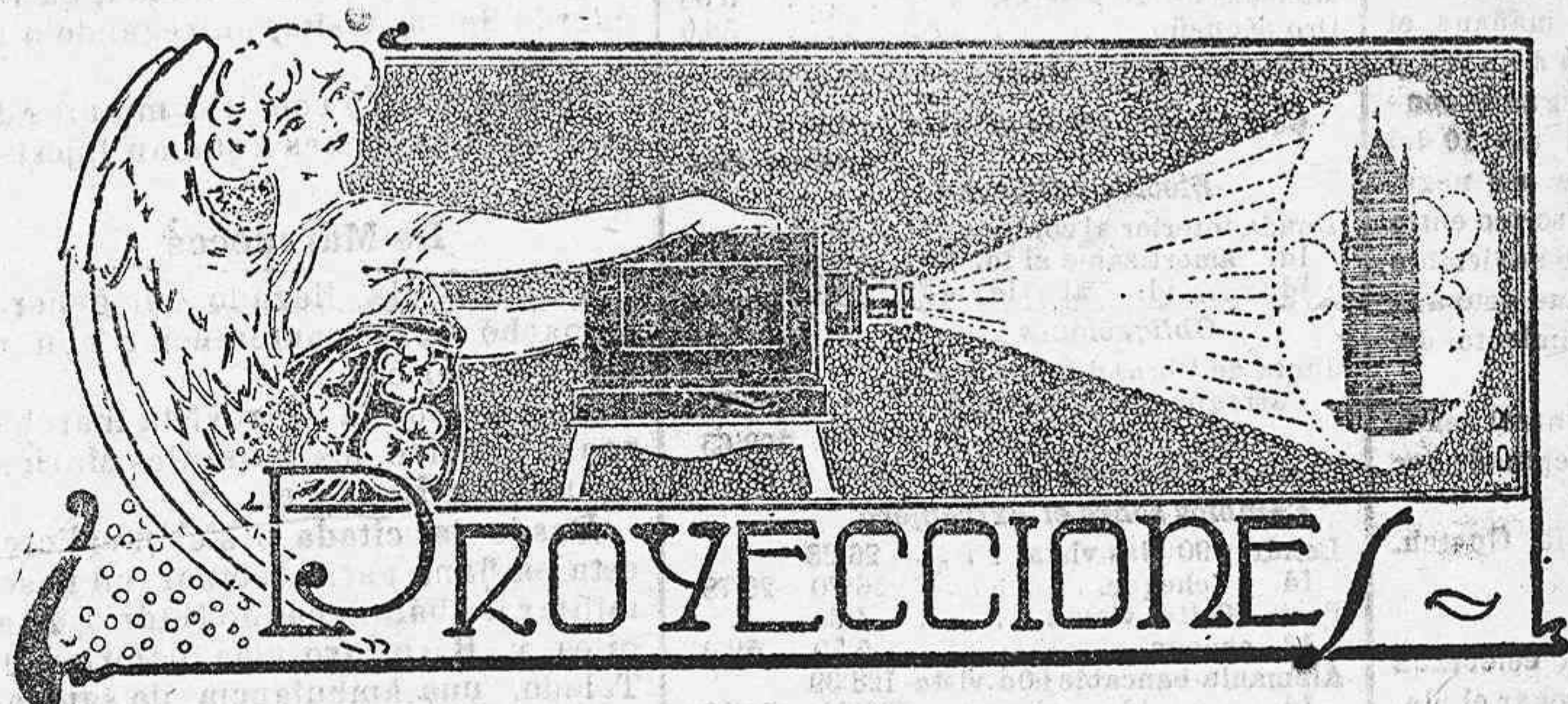
**PATRONATO OBRERO DE SAN JOSÉ DE REUS**

Se ofrecen (alquiler) vistas para proyecciones de todas clases.

Útiles y recomendables a los señores Catequistas, Maestros de enseñanza, Colegios, Patronatos, centros católicos, etc. etc. Tenemos gran depósito de vistas religioso-morales, bíblicas antiguas y nuevo testamento con la vida de N. S. Jesucristo, Evangelios, Parábolas, Milagros, etc. Panorámicas de todos los países, Roma, Lourdes, etc. Astronómicas, geológicas, Enfermedades de la vid, Microbios, filoxera, oidium, etc. Cuentos morales, recreativos y Eucarísticos, Bacillos del cólera, pulmonías y otras enfermedades, Tuberculosis y sus diferentes grados.

Para linternas y sus accesorios estamos contratados con la casa comercial de Reus, Roca y Ribas, calle Monterols, 80 quien está provista de gran depósito de linternas y de todas clases de luz para proyecciones.

NOTA.—Se recomienda para el alumbrado de la linterna, el gas (Auer), gas acetileno y la electricidad por ser muy normales y económicas, sobre todo el gas acetileno. El mismo aparato de gas acetileno que se usa para usos domésticos, puede servir admirablemente para proyecciones.



**ACADEMIA POLIGLOTA MERCANTIL**  
**Nuevos cursos desde 1.º de octubre**

**CARRERA DE COMERCIO**

Tenencia de libros, Francés, Inglés, Italiano, Cálculo mercantil, Ortografía, Reforma de letra, Correspondencia, cuentas corrientes, Operaciones de Banca y Bolsa, Documentación mercantil. Título de Tenedor de libros y certificados de aptitud.

Gestión gratuita de colocaciones para nuestros alumnos más aventajados, dentro y fuera de la capital.

NOTA Nuestro moderno método de enseñanza permite que ingresando un alumno a los 9 años de edad, puede salir de esta Academia poseyendo los más amplios conocimientos inherentes al Comercio, la Industria y la Banca, siendo un perfecto TENEADOR DE LIBROS que le habilite para desempeñar cargos remuneradores en oficinas o escritorios del Comercio.

Clases por la mañana, tarde y noche. — Se admiten internos. — Calle Apodaca, núm. 8, 1.º—TARRAGONA

**“LA ESPOSA DELS CANTARS,”**  
MOTET al Sagrat Cor de Jesús  
PER R. BOQUERAS  
organista per oposició de Espuga-Calva  
Aprovat per la Comissió Diocesana  
De venta en las librerías y magatzems de música.  
— Preu: 25 centims —  
Les altres pessas, que l'autor te aprovades les envia, copiades a ma, amb sa firma y saigell a qui les demani.

**PATRONATO SOCIAL DE BUENAS LECTURAS**  
(CASA DE LA BUENA PRENSA)  
Fundado en 1895  
DIRECCIÓN: BAILÉN, 35, PRAL.—MADRID

**OBRAS DEL PATRONATO**

- I. «Revista Católica de cuestiones sociales», publicación mensual.—Benedicida por S. S. León XIII y S. S. Pío X.—Dedicada a las clases directoras.
- II. Biblioteca «Patria» de obras premiadas.—Se propone mantener en lo posible la pureza del idioma y de las costumbres españolas.
- III. «Obra social de las Bibliotecas parroquiales y populares católicas».—Es su propósito crear en las Parroquias, Circulos y Asociaciones bajo la vigilancia del clero Centros populares de sanas y útiles lecturas.
- IV. «La Buena Prensa y el Buen Libro».
- V. «La Cultura Popular» y «Pan y Catecismo».—Publicaciones para el pueblo; la más económicas de España.

Para más informes y detalles, dirigirse al Corresponsal D. José de la Morena, Bambal de Castellar, núm. 35 5.º, 1.ª.

ANTIGUA CASA EXCLUSIVA  
**GÉNEROS DE PUNTO**  
Vda. de **GONZALO COMELLA**  
10, Cardenal Casañas, 10  
**BARCELONA**  
PRECIO FIJO CERRADO LOS DOMINGOS Y DÍAS FESTIVOS

**EMULSION NADAL** Mejor que Scott y similares: Única con 80 por 100 aceite bacalao todo asimilable. Usando aceite solo, se tolera mal y pierde vias intestinales.—Reconstituyente niños, adultos, viejos; consunción, convalecencias, clorosis, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulas, raquitismos, anemia. Certifican eminentes Doctores. Colegios médicos y Farmacéuticos.

**MEDALLA DE ORO. EXPOSICION HISPANO-FRANCESA. ZARAGOZA**

**JARABE HIPOFOSFITOS NADAL** Tónico reconstituyente, estimulante. Hipofosfitos cal, estricnina, hierro, manganeso, quinina, sosa, cuasina, neurostina (fosforo orgánico) for miato sosa.—Anemia cerebral, enfermedades medulares, astenia muscular; activa digestión, detiene caducidad orgánica.

**MEDALLA DE ORO. EXPOSICION HISPANO-FRANCESA. ZARAGOZA**

**GLIMINA NADAL** Antidiabético infalible de «Limas de mar».

**GASTRODINA NADAL.** Elixir digestivo. Estómago é intestinos. Curación cierta.

**TARRAGONA, Mayor, 14**

**Miguel Melndres Clara**  
DIBUJANTE Y CONSTRUCTOR DE ALTARES  
urnas, andas, sagrarios, monumentos para Semana Santa, etc., ARCOS DE TRIUNFO y otros adornos para fiestas populares.  
Sección de composturas y transformación de los mismos.  
Tarifa la más económica.  
**Plaza de las Coles, 3.—CARPINTERIA**

**SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA**

**LINEA DE BUENOS AIRES**  
El día 4 de septiembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor **REINA VICTORIA EUGENIA** directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

**LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO**  
El día 25 de septiembre saldrá de Barcelona, el 27 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor **MONTSERRAT** directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

**LINEA DE CUBA Y MEJICO**  
El día 17 de septiembre saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor **ALFONSO XIII** directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costa Rica y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.  
Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

**LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA**  
El día 10 de septiembre saldrá de Barcelona, el 11 Valencia, el 18 de Málaga y el 16 de Cádiz el vapor **MANUEL CALVO** directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colon, de donde salen los vapores el día 12 de cada mes para Sabánilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También admite carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao, y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

**LINEA DE FILIPINAS**  
El día 17 de septiembre saldrá de Barcelona el vapor **LEGAZPI** directamente para Génova, Por-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

**LINEA DE FERNANDO POO**  
El día 2 de septiembre saldrá de Barcelona, el vapor **CIUDAD DE CADIZ** con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tángor, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Sta. Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.  
Regreso de Fernando Poo el 3, haciendo las escalas de Canarias y de la Península Indiadadas en el viaje de ida.

**AVISOS IMPORTANTES:** Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.  
Para más informes dirigirse a su Agente, en Tarragona D. José Vilas Tomás, Plaza de Olózaga, 12.